

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

REFERENCIA EXPTE.: 206290

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (SERVICIO INSTALACIÓN DE CABLEADO PARA VOZ Y DATOS NUEVOS PUESTOS MUNICIPALES.)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato es obtener el servicio de instalación de cableado para puntos dobles cableados de red informática para adecuación de puestos de trabajo (tanto voz como datos)

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Se solicita el servicio de instalación de 75 puntos dobles (dos cables por punto) cableados en cobre para la red de comunicaciones para puestos de trabajo (tanto voz como datos, con los 8 hilos de cobre conexonados), terminados en caja de pared o suelo junto al puesto en un extremo y en bandeja de rack de comunicaciones en el otro, incluyendo también el pequeño material, accesorios y mano de obra necesarios para su correcta instalación, así como cuatro latiguillos RJ45 cat6 mínimo, dos de 1 mt y otros dos de 3 mt, para el parcheo en el rack y para la conexión de la caja de superficie al equipo de usuario final.

Las condiciones de ejecución se describen en detalle en el documento anexo (memoria descriptiva).

PRECIO DEL CONTRATO: 14876,03 EUROS + 3123,97 EUROS (I.V.A.) = 18000 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta deberá cumplir con los requisitos técnicos del pliego, en caso contrario será rechazada y no se procederá a su valoración.

La valoración de las ofertas se realizará con arreglo al criterio de precio (Precio Total Ofertado), siendo la oferta más económica la más favorable para el Ayuntamiento de Zaragoza, hasta un máximo de 100 puntos.

Puntuación= 100 x (Precio mínimo / Precio Oferta)

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

El formato de las ofertas será:

- memoria técnica
- formulario de respuesta con los siguientes datos:

Precio por punto (con y sin IVA).

Precio Total Ofertado (con y sin IVA).

Las ofertas, se remitirán por correo electrónico, escaneadas, con el NIF, firma y sello de la empresa, a japardos@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	12/04/2019	5404802

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1Mz1MzkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	12/04/2019	5404802